



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Servicio de Fiestas, Ocupación de Vía Pública,
Participación Ciudadana y Partidas Rurales

FIAU2025000421

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la ITC 26ª del Real Decreto 130/2.017, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Explosivos, a través de la presente se pone en conocimiento público, la próxima celebración de los siguientes actos de arcabucería que tendrán lugar con motivo de las Fiestas de Moros y Cristianos de "El Rebolledo, 2025":

• **EMBAJADA MORA**

DÍA	HORA	ITINERARIO
29 de junio de 2025	De 00:00 horas a 00:59 horas.	Recinto Casal Fester y parte carril derecho entre n.º 54 y 58 del Paseo Mayor

• **EMBAJADA CRISTIANA**

DÍA	HORA	ITINERARIO
4 de julio de 2025	De 21:00 horas a 22:30 horas	Paseo Mayor del Rebolledo Zona Casal Fester